



CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/RW-SU-LAC/1/1/Add.1
24 de agosto de 2005

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

TALLER REGIONAL DE EXPERTOS DE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE SOBRE UTILIZACIÓN
SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA
Buenos Aires, del 13 al 16 de septiembre de 2005

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Anotaciones al programa provisional

INTRODUCCIÓN

1. En su decisión VII/12, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica invitó a las Partes, Gobiernos y organizaciones pertinentes a emprender un proceso para la aplicación de los Principios y Directrices de Addis Abeba para la utilización sostenible de la diversidad biológica, y pidió al Secretario Ejecutivo, entre otras cosas, “que convoque a una serie de talleres de expertos técnicos sobre evaluación de los servicios de los ecosistemas, costos financieros y beneficios asociados a la conservación de la diversidad biológica y a la utilización sostenible de los recursos biológicos”.
2. En respuesta a esta petición, el Secretario Ejecutivo está organizando una serie de talleres regionales de expertos técnicos con el apoyo financiero del Gobierno de los Países Bajos. El Taller Regional de Expertos de América Latina y el Caribe sobre Utilización Sostenible de la Diversidad Biológica es el segundo de este tipo de talleres regionales. Se celebrará en Buenos Aires, por amable invitación del Gobierno de Argentina, del 13 al 16 de septiembre de 2005.
3. De conformidad con el párrafo 5 de la decisión VII/12, el Taller se centrará en la evaluación de los servicios de los ecosistemas, costos financieros y beneficios asociados a la conservación de la diversidad biológica y a la utilización sostenible de los recursos biológicos. Según lo dispuesto en el párrafo 3 de la decisión VII/12, el taller también se centrará, entre otros aspectos, en la diversidad biológica agrícola. Constituirá un foro en el que funcionarios y profesionales podrán conocer y entender mejor los Principios y Directrices de Addis Abeba para la utilización sostenible de la diversidad biológica, analizar su aplicabilidad, en particular para la diversidad biológica agrícola, y promover la utilización de estas directrices de manera integrada, como avances hacia la meta de 2010, el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.
4. Se ha invitado a los participantes del Taller a presentar estudios monográficos sobre la utilización sostenible de los recursos biológicos en sus países. Antes de la celebración del Taller, los participantes recibieron directrices para elaborar dichos estudios. El análisis de las monografías se centrará, según convenga, en: (i) las prácticas idóneas y enseñanzas derivadas del uso de componentes de la diversidad

/...

biológica, (ii) la aplicación de los Principios y directrices de Addis Abeba para la utilización sostenible de la diversidad biológica, (iii) las enseñanzas relativas a la evaluación de los servicios de los ecosistemas y (iv) enseñanzas en relación con los costos financieros y beneficios asociados a la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica.

5. Se seleccionó a los participantes en el taller entre los expertos designados por los gobiernos, en función de sus competencias, y tomando en cuenta la equidad de género y la distribución geográfica.

6. A fin de prepararse debidamente para el taller regional, la IUCN, en coordinación con la Secretaría, ha elaborado un manual de capacitación sobre los *Usos sostenibles de la diversidad biológica*. El manual será distribuido entre todos los participantes al inicio del taller.

7. La Secretaría ha distribuido entre los participantes una nota con información de carácter logístico, que comprende información sobre viajes, requisitos de visado, alojamiento y otros asuntos.

TEMA 1. APERTURA DE LA REUNIÓN

8. El representante de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica inaugurará el Taller a las 9:00 a.m. del día 13 de septiembre de 2005. Las declaraciones introductorias estarán a cargo de los representantes del país anfitrión y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en calidad de organizadores locales. El representante de la IUCN, que actuará como coordinador de la reunión, también hará unas observaciones introductorias.

TEMA 2. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

2.1. Adopción del programa

9. Se invitará al Taller a adoptar su programa con base en el programa provisional (UNEP/CBD/RW-SU-LAC/1), que ha sido elaborado por el Secretario Ejecutivo, basándose en el párrafo 5 de la decisión VII/12 de la Conferencias de las Partes.

2.2. Organización de las actividades

10. Los idiomas de la reunión serán español e inglés. Habrá servicio de interpretación simultánea.

11. En el anexo II se presenta un horario propuesto para el Taller, que indica el tiempo asignado para cada tema del programa.

TEMA 3. REVISIÓN DE LOS PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONCEPTOS UTILIZADOS EN LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES DE ADDIS ABEBA PARA LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE OTROS INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PERTINENTES DEL CBD

12. Para facilitar la aplicación de los Principios y Directrices de Addis Abeba para la utilización sostenible de la diversidad biológica es fundamental comprender cabalmente los términos y conceptos utilizados.

13. Por ello, se invitará a los participantes a analizar algunos términos y conceptos para asegurarse de que la comunicación sea fluida. También se les invitará a revisar algunos otros instrumentos y herramientas pertinentes elaboradas en virtud del Convenio, que pueden proporcionar más orientación en la aplicación de los Principios y Directrices de Addis Abeba. Siguiendo el objetivo del taller, se prestará

atención a la orientación conceptual sobre diversidad biológica agrícola tal como se ha elaborado en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

TEMA 4. REVISIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES DE ADDIS ABEBA PARA LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

14. Los catorce Principios de Addis Abeba para la utilización sostenible de la diversidad biológica serán presentados y analizados brevemente por el coordinador. Se fundamentará cada principio y se explicará la correspondiente directriz operativa proporcionada en la decisión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Para ilustrar la pertinencia del principio, se recurrirá en lo posible a “casos de la vida real”, a partir de ejemplos extraídos de los estudios monográficos.

15. Como parte de este tema del programa, se invita a los participantes a revisar los Principios de Addis Abeba presentando y considerando, cuando proceda, la información de los estudios monográficos proporcionada por los participantes antes de la celebración del Taller.

TEMA 5. APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES DE ADDIS ABEBA PARA LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, EN PARTICULAR LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA AGRÍCOLA

16. Como se explica en el tema 4, los Principios de Addis Abeba son de pertinencia general, si bien no todos los principios se aplicarán por igual a todas las situaciones, ni se aplicarán con el mismo rigor. La aplicación de los Principios variará según el componente de la diversidad biológica que se utilice, las condiciones en las que se utiliza, así como el correspondiente contexto institucional y cultural. La aplicación de los Principios debería efectuarse en el contexto del enfoque por ecosistemas, tal como lo confirmó la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, en Kuala Lumpur, en febrero de 2004.

17. Como parte de este tema, se invitará a los expertos a explorar la aplicabilidad de los Principios de Addis Abeba a situaciones concretas de gestión de la diversidad biológica, elaborando planes de gestión con la información monográfica proporcionada previamente por los participantes del Taller. Siguiendo el objetivo del taller, se invitará a los participantes a prestar particular atención a su aplicabilidad para la diversidad biológica agrícola.

TEMA 6. EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS

18. La conservación de la diversidad biológica es esencial como fuente de recursos biológicos particulares, para mantener los diversos servicios de los ecosistemas y para proporcionar opciones para el futuro. Los beneficios que la diversidad biológica ofrece a las poblaciones no se han manifestado en la toma de decisiones o la gestión de recursos; de haberse tomado en cuenta estos beneficios, el índice actual de pérdida de la diversidad biológica no sería tan elevado.

19. Existen herramientas para evaluar las consecuencias de la pérdida de la diversidad biológica para el bienestar del ser humano, pero la mayoría de las decisiones se siguen tomando sin un análisis detallado del total de costos, riesgos y beneficios. Existen diversos métodos de valoración para estimar los diversos valores de la diversidad biológica y los correspondientes cambios según las políticas o alternativas de gestión. Pese a la existencia de estas herramientas, sólo se valoran regularmente los servicios de suministro de los ecosistemas.

20. Como parte de este tema, luego de una breve introducción del coordinador, los expertos quizás deseen considerar los siguientes temas: (i) impactos de la utilización sostenible y no sostenible en medios de vida, y bienes y servicios de los ecosistemas, (ii) factores socioeconómicos que inciden en los patrones e intensidad de uso de los recursos biológicos y (iii) valores económicos y sociales de los bienes y servicios proporcionados por los ecosistemas. Siguiendo el objetivo del taller, se invitará a los participantes a que, en sus deliberaciones, presten particular atención a la diversidad biológica agrícola. Si procede, la discusión se basará en estudios monográficos regionales que presenten los participantes.

21. Como parte de este tema, también se invitará a los participantes a considerar el Informe sumario sobre diversidad biológica de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, sobre ecosistemas y bienestar humano.

TEMA 7. COSTOS Y BENEFICIOS FINANCIEROS ASOCIADOS A LA CONSERVACIÓN Y LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

22. Las políticas sobre diversidad biológica y la gestión de recursos de diversidad biológica tienen diferentes tipos de costos y beneficios, entre ellos los costos y beneficios financieros, que deben ser tomados en cuenta de forma adecuada para una efectiva planeación de políticas y toma de decisiones. Además, estos costos y beneficios modifican los patrones de distribución que existían antes de la introducción de esta política. Se distribuyen entre grupos diferentes, a escala geográfica diferente y con horizontes temporales diferentes.

23. Luego de una breve introducción del coordinador, los participantes quizás deseen analizar los distintos tipos de costos y beneficios derivados de la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, en particular de la diversidad biológica agrícola, hablar del papel de los costos y beneficios financieros y discutir los posibles efectos distributivos y sus implicaciones para una buena aplicación de las políticas y programas sobre diversidad biológica. Si procede, la discusión se basará en estudios monográficos regionales presentados por los participantes.

24. Asimismo, se invitará a los participantes a considerar el Informe sumario sobre diversidad biológica de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio antes mencionado.

TEMA 8. EVALUACIÓN DEL TALLER

25. Una breve evaluación del Taller dará a los participantes la oportunidad de estimar hasta qué punto se cumplieron sus expectativas y objetivos. Esta información ayudará a revisar o actualizar el programa a fin de que sea más provechoso para los participantes de otros talleres sobre este tema.

TEMA 9. OTROS ASUNTOS

26. Como parte de este tema, los participantes quizás deseen plantear otros aspectos relacionados con el tema central del Taller, incluso sugerencias de otras actividades sobre utilización sostenible dentro del Convenio.

TEMA 10. ADOPCIÓN DEL INFORME

27. Los participantes del Taller analizarán y adoptarán su informe con base en el proyecto de informe de la reunión que será elaborado y presentado por el representante de la Secretaría.

TEMA 11. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

28. Se prevé clausurar el Taller a las 5:00 p.m. del viernes 16 de septiembre de 2005.

Anexo I

**LISTA PROVISIONAL DE DOCUMENTOS PARA EL TALLER REGIONAL DE EXPERTOS
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LA
DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

<i>Sigla del documento</i>	<i>Título</i>
UNEP/CBD/RW-SU-LAC/1/1	Programa provisional
UNEP/CBD/RW-SU-LAC/1/1/Add.1	Anotaciones al programa provisional
	Manual sobre usos sostenibles de la diversidad biológica
 <i>Otros documentos</i>	 <i>Título</i>
	Informe sumario sobre diversidad biológica de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio

Anexo II

ORGANIZACIÓN PROVISIONAL DE LAS ACTIVIDADES PARA EL TALLER REGIONAL DE EXPERTOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Hora	(Martes) 13 de septiembre de 2005	(Miércoles) 14 de septiembre de 2005	(Jueves) 15 de septiembre de 2005	(Viernes) 16 de septiembre de 2005
09:00 – 10:00	<i>Tema 1:</i> Apertura de la reunión Declaraciones del país anfitrión– Secretario de Medio Ambiente, Secretario de Agricultura y Director Nacional del INTA Presentaciones del Equipo de apoyo del taller Presentación de los participantes	<i>Tema 4 (continuación)</i>	<i>Tema 6:</i> Evaluación de los servicios de los ecosistemas	<i>Tema 7 (continuación)</i>
10:00 – 10:30	<i>Tema 2:</i> 2.1. Adopción del programa 2.2. Organización de las actividades			
10:30 – 11:00	Receso	Receso	Receso	Receso
11:00 – 12:00	<i>Tema 3:</i> Revisión de los términos y conceptos clave y de otros instrumentos y herramientas pertinentes del CBD	<i>Tema 5:</i> Aplicación de los Principios y Directrices de Addis Abeba para la utilización sostenible de la diversidad biológica, en particular la diversidad biológica agrícola	<i>Tema 6 (continuación)</i>	<i>Tema 8:</i> Evaluación del Taller
12:00 – 13:00	Comida	Comida	Comida	Comida
13:00 – 14:30	<i>Tema 4:</i> Revisión de los Principios y Directrices de Addis Abeba	<i>Tema 5 (continuación)</i>	<i>Tema 6 (continuación):</i>	<i>Tema 9:</i> Otros asuntos <i>Tema 10:</i> Adopción del informe
14:30 – 15:00	Receso	Receso	Receso	Receso
15:00 – 17:00	<i>Tema 4 (continuación)</i>	<i>Tema 5 (continuación)</i>	<i>Tema 7:</i> Costos y beneficios financieros asociados a la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica	<i>Tema 11:</i> Clausura de la reunión Comentarios finales del Sub- Secretario de Medio Ambiente y el Director Nacional del INTA
17:30 – 18:30	<i>ACTIVIDADES PARALELAS</i> <i>(determinadas por los organizadores</i> <i>locales)</i>	<i>ACTIVIDADES PARALELAS</i> <i>(determinadas por los organizadores</i> <i>locales)</i>	<i>ACTIVIDADES PARALELAS</i> <i>(determinadas por los organizadores</i> <i>locales)</i>	
20:45 – 22:45			<i>RECEPCIÓN</i>	